



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 MAR 2016

RES. DECECO Nº 214.16

Expte. Nº 6439/14.-

VISTO:

La Resolución CS Nº 673/15, por medio de la cual se designa a la Mg. MABEL SUSANA VARGAS, D.N.I. Nº 12.409.715, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**Organización y Sistemas Administrativos**" del 3er. Año de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 28 de Marzo de 2016**, como fecha de efectiva toma de posesión de la Mg. MABEL SUSANA VARGAS, D.N.I. Nº 12.409.715, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**Organización y Sistemas Administrativos**" del 3er. Año de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

**Dr. Diego Sibello**  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**Dr. Antonio Fernández Fernández**  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa